

Boletín Digital Mensual: “Hacia Donde Vamos”

Construyendo hoy
la **Cali** del mañana

ALCALDÍA DE CALI

Abril 2015

Equipo de Comunicaciones - Secretaría de Educación

Youtube: SEMCALI01

Twitter: @SEMCALI

Facebook: Alcaldía de Cali - Secretaria de Educación

[Email:comunicacionessemcali@gmail.com](mailto:comunicacionessemcali@gmail.com)

www.cali.gov.co / www.semcali.gov.co

PBX: 6603228 Ext 8702

Cali avanza con paso firme en competencias bilingües

Gracias al trabajo continuo que ha venido liderando la Secretaría de Educación Municipal –SEM- de Santiago de Cali, a través del Proyecto de Fortalecimiento de competencias en Lengua Extranjera, se ha evidenciado que para el año 2014 en el sector oficial se tiene un promedio ponderado de **49.41** en el área de Inglés en las Pruebas SABER 11.

En los resultados se observa un mejoramiento año tras año en las pruebas SABER 11-inglés, lo cual es evidencia de la inversión de la SEM y su gestión con entidades como el Ministerio de Educación, la Mesa de bilingüismo y otras organizaciones tanto públicas como privadas, así como la Red de docentes de lenguas extranjeras, para el fortalecimiento del inglés en las Instituciones educativas oficiales.

Al respecto Edgar José Polanco, jefe de la cartera educativa caleña dijo “Es importante tener en cuenta el impulso y el posicionamiento que esta administración le ha brindado al fortalecimiento del bilingüismo, especialmente, al desarrollo de competencias en inglés, entendiendo que es una de las competencias básicas del siglo XXI, que genera mayores posibilidades de estudio, culturales y laborales a nuestros estudiantes, contribuyendo con ello al mejoramiento de sus condiciones de vida”.

Los promedios de años anteriores fueron:

Promedio 2009	40,32	- Promedio 2010	41,27	- Promedio 2011	41,97
Promedio 2012	42,76	- Promedio 2013	43,23	- Promedio 2014	49,41

Lo anterior muestra una curva ascendente, que evidencia de manera concreta el mejoramiento de la población escolar y docente en las competencias en inglés. Para el sector no oficial el promedio ponderado en el área de Inglés es de **51.63** año 2014 Pruebas SABER 11.

Acciones importantes de la SEM en el área de Bilingüismo en Cali

El mejoramiento del nivel de participación y en el promedio de los docentes en pruebas diagnósticas, especialmente la del Ministerio de Educación Nacional, la Constitución de alianzas con entidades privadas y públicas para el fortalecimiento de competencias en inglés y el liderazgo de la Secretaría de Educación con la Cámara de Comercio, desde la Mesa de bilingüismo en la cual participan entidades públicas y privadas han gestado e impulsado el Proyecto Go Cali Bilingual City. En éste exitoso piloto por primera vez un buen número de entidades de carácter privado (Colegios bilingües, universidades, instituciones de enseñanza del inglés y otras empresas) suman esfuerzos por el mejoramiento de las competencias bilingües de niños, niñas y jóvenes caleños.

Otras acciones como dotación de material didáctico a Instituciones educativas (MEN, SEM, Price Smart, Fundación Aprender y Crecer), gestión de la Didactón a través del Proyecto Go Cali Bilingual City- Mesa de bilingüismo (en proceso), dotación de material didáctico, útiles escolares y material de aseo a dos (2) IEO con la Fundación Aprender y Crecer (Price Smart), el apoyo al proceso de ponencia, debate y aprobación del Proyecto de Acuerdo para la formulación de la Política Pública de Bilingüismo en el municipio de Cali y avances en la implementación de dicho acuerdo aprobado.

Que proyecciones tiene la Secretaría para éste año?

Dar continuidad al proyecto Go Cali Bilingual City, Gestionar nuevos procesos de capacitación a docentes de inglés de bachillerato, de acuerdo con sus necesidades, dar continuidad a proyectos generados mediante alianzas con entidades privadas y/o públicas, implementar el Acuerdo del Concejo Municipal sobre el diseño de la Política de Bilingüismo para el Municipio, implementar estrategias para el fortalecimiento de la Red de Docentes de lenguas extranjeras, continuar con la dotación de recursos didácticos y equipos requeridos a las Instituciones educativas oficiales, acorde con sus necesidades y dar continuidad al programa de formación en francés.

Programa de Alimentación Escolar PAE recibió reconocimiento del Ministerio de Educación

Destacada como una experiencia exitosa a nivel nacional, el Programa de Alimentación Escolar – PAE, implementado en las Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad de Cali, recibió en el marco del encuentro regional Plan de Alimentación Escolar-PAE 2014 por parte del Ministerio de Educación, el reconocimiento como experiencia exitosa a nivel nacional. Gracias al trabajo desarrollado con la articulación de la Secretaría de Salud, en la implementación de estilos de vida saludable, fomento a la participación ciudadana y control social.

Este reconocimiento realizado a los entes territoriales después de asumir el programa desde este año, busca que los estudiantes beneficiados mejoren el desempeño y la capacidad de aprendizaje, disminuyendo la deserción escolar y adoptando estilos de vida saludable.

Es así como desde el 2014 el Programa de Alimentación Escolar PAE en Cali, inicia con 166.315 beneficiados en el primer periodo, ampliando la cobertura en el 2015 a un total de 204.315 niños, niñas y adolescentes de la ciudad.

Lo anterior con una inversión en el 2014 de \$36.799.938.179 millones de pesos provenientes del Ministerio de Educación, Recursos Propios y Sistema General de Participación, así mismo en el 2015 la inversión fue de \$46.698.712.738 millones de pesos originario de Ley 1450 de 2011 - Plan Nacional de Desarrollo, Recursos Propios y Sistema General de Participación.

Finalmente, este reconocimiento permite exaltar los procesos de formación y capacitación interna en buenas prácticas de manufactura, calidad de alimentos e inocuidad, al igual que las actividades realizadas para la promoción de alimentación sana, hábitos y estilos saludables y la capacitación de 295 manipuladoras de alimentos.



Dos nuevas instituciones Educativas harán parte del COMCE en el 2015.

El Secretario De Educación Municipal Edgar José Polanco Pereira, Felicita a la Institución Educativa Técnico Industrial comuna 17 y al colegio Bilingüe Diana Oese, por haber obtenido los más altos puntajes en las pruebas SABER 11 durante el año 2014, y por lo cual los invita a participar del Comité Municipal De Convivencia Escolar -COMCE- dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1620 del 2013 en su artículo 5, numeral 2.

Auguramos su activa participación en el Comité Municipal de Convivencia Escolar -COMCE- y les animamos a fortalecer cada día sus procesos de convivencia y construcción de Paz en la Escuela, así como el seguimiento de Protocolos y activación de Rutas de Atención en garantía de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Su trabajo es una muestra del mejoramiento de la educación en nuestra ciudad y sus experiencias sin duda fortalecerá el COMCE, el cual tiene como uno de sus objetivos emitir los lineamientos relacionados con la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia de los estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica y media.

Sea este el momento de motivar a las demás instituciones educativas de nuestra ciudad, a mejorar sus estándares de calidad educativa y a contribuir a la convivencia de nuestros niños niñas y jóvenes en sus entornos escolares, manifestó Polanco Pereira.



Cali trabaja en su primer encuentro con la Mesa Pública del Programa de Alimentación Escolar PAE

Como un espacio de encuentro para la interlocución, el diálogo abierto y la comunicación de doble vía en la Región, se realiza en la ciudad la primera Mesa Pública del Programa de Alimentación Escolar PAE, un espacio que posibilita la detección de anomalías proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento en la implementación del programa con el Ministerio de Educación, las Entidades Territoriales Certificadas y parte del Servicio Público de Bienestar Familiar para Cali.

El compromiso es grande y la meta de lograr la cobertura total es ambiciosa, motivo por lo cual desde la primera Mesa Pública del Programa de Alimentación Escolar PAE se ha solicitado el apoyo de todos los actores que convergen en el programa con el fin de obtener y/o gestionar recursos que nos permitan cubrir la totalidad de la población.

En este primer encuentro de trabajo se logró destacar el esfuerzo y dedicación de un equipo de profesionales especializados en nutrición, administración, finanzas, jurídicos, logística y entre otros, que sumados a un equipo de supervisión y a las Instituciones Educativas, se han articulado en pro de entregar a diario 189 mil raciones alimenticias en las 350 sedes educativas del Municipio.

Además permitió reflexionar frente a la experiencia recorrida desde el punto de vista del manejo de la información, la ejecución y la evaluación integral del programa, para este año mejorar y ajustar lo necesario.

Hemos mejorado y así seguimos trabajado en la Implementación y ejecución del Programa

Desde el 2013 la Secretaría De Educación Municipal de Cali inicio con la operación del programa de Alimentación Escolar - PAE en sus Instituciones Educativas Oficiales como una responsabilidad del sector educativo, dicho programa que había sido operado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, paso a ser administrado desde el Ministerio de Educación y sus Secretarías certificadas en todo el país por directriz del plan de desarrollo, específicamente la ley 1450.



“Pensado como uno de los programas más sensibles que desarrolla la Secretaría de Educación, desde que iniciamos su ejecución, hemos venido trabajando fuertemente fortaleciendo su diseño e implementación en nuestras Instituciones Educativas Oficiales.”

Cito Edgar José Polanco Pereira en el marco de este primer encuentro municipal.

Sumado a lo anterior las instituciones privadas han incorporado en la canasta de la cobertura contratada 17 mil raciones, igualmente los cerca de 2500 estudiantes atendidos en Jornada Única que reciben almuerzo y los 4500 estudiantes que se unirán en la segunda convocatoria, adicionalmente se encuentra los 7000 estudiantes que reciben almuerzo en la Jornada Escolar Complementaria.

--



Secretaría de Educación celebra Día de la Niñez con juego y creatividad

Tras un ejercicio donde las Secretarías de Bienestar Social, Cultura, Deporte, Vivienda, Salud, en alianza con diferentes entidades y fundaciones unieron esfuerzos para celebrar la Semana del Día de la Niñez. Dicha semana liderada por la Secretaría de Educación Municipal, contempla una serie de actividades destinadas para que los pequeños disfruten jornadas especiales, siendo ellos los protagonistas de su propia fiesta.

Es así que desde el 22 hasta el 30 de abril, la Secretaría de Educación y sus entidades aliadas realizarán una gran celebración en ocho puntos estratégicos de la ciudad, de los cuales se tiene como espacio principal ocho parques y tres corregimientos de las comunas 3, 7, 11,12, 13, 14, 18 y 20.

“En estos parques estaremos realizando una campañas dirigida a la Infancia y la Niñez, donde se ofrecerán actividades recreativas, juegos tradicionales, encuentro intergeneracional, campaña de salud, practicas claves para madres gestantes, lecturas de cuentos, entre muchas otras actividades, esperamos q los padres de familia y a toda la comunidad caleña participen de esta gran semana” así lo expreso el Secretario de Educación, Edgar José Polanco Pereira.

Esta iniciativa se deriva del Proyecto Nacional “Brújula”, a través del cual se busca que las ciudades aúnen esfuerzos para fortalecer la oferta institucional hacia esta población. Este año la apuesta didáctica está dirigida a la importancia de la recreación y el juego como un derecho del niño y la niña, que hace parte vital de su desarrollo infantil y la interacción niño(a) -adulto”.



Comité Municipal de Convivencia Escolar presenta su Plan de Acción 2015.

La tercera sesión del Comité Municipal de Convivencia Escolar tuvo como propósito la aprobación del plan de acción del COMCE. En las dos reuniones anteriores se llevó a cabo un ejercicio de aproximación hacia lo que debe ser y debe hacer el Comité; después de esta sesión deliberativa se continúa con la parte operativa, en la cual el COMCE trazará los lineamientos y directrices para la construcción de Protocolos y Activación de Rutas en las tipologías II y III de acuerdo a lo estipulado en el Decreto Reglamentario de La Ley 1620 de 2013.

Por otra parte, el COMCE tuvo la oportunidad de analizar el caso ocurrido la semana anterior en la I.E Ciudad Modelo a través de la narración de la situación por parte del Rector José Anibal Morales, esto permitió analizar de forma interinstitucional las diversas cuestiones que deben considerarse en el manejo de las Rutas Tipo I, II y II, donde si bien existe un compromiso por parte de otras entidades, los Establecimientos Educativos también deben revisar sus protocolos internos a partir de un análisis pedagógico y organizativo en torno a estas situaciones.

Esto último, teniendo en cuenta que si bien en los medios de comunicación se generó la noticia de un caso Tipo III, el análisis y abordaje realizado por parte de la Institución Educativa y acudientes de los estudiantes, dejó notar que todo fue producto de un juego que se salió de control entre los involucrados, además, teniendo en cuenta la edad del niño, así como su proceso educativo, fue posible abordar tal situación a partir de la Justicia Restaurativa (referida por la Ley citada) que implica “círculos de diálogos sanadores”.

El Secretario de Educación Edgar José Polanco Pereira se mostró complacido con la consolidación del Plan de Acción 2015 del Comité Municipal de Convivencia Escolar, y con la participación de todos los miembros permanentes e invitados que cada mes se dan cita, para alimentar con sus aportes y experiencia en esta mesa de trabajo que busca fundamentalmente el bienestar de los niños, niñas y adolescentes de los diferentes Establecimientos Educativos de Cali.



Paulatinamente Secretaría de Educación pública Listado de Elegibles y depura la Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC

En el marco de la Convocatoria 2012 - 2013 de Docentes y Directivos Docentes de Población Mayoritaria y Afrocolombiana, realizada por la Comisión Nacional del Servicio Civil y en cumplimiento de las directrices de esta, la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali ha venido publicando paulatina los listados de elegibles que ha reportado dicho ente nacional.

Paralelamente se ha venido depurando el listado de vacantes definitivas, que será publicado una vez la Comisión Nacional del Servicio Civil autorice la publicación de la misma y la citación a la audiencia pública en la página web www.semcali.gov.co/ link de publicaciones, de acuerdo a las directrices impartidas en el comunicado de fecha abril 24 de 2015 de esta entidad.

Equipo de Planta de la Secretaría de Educación Municipal



Secretaría de Educación Municipal trabaja en programas pedagógicos para tenencia responsable de animales de compañía.

50 Instituciones educativas oficiales podrán desarrollar una sensibilización a nivel pedagógico para la tenencia responsable de animales de compañía, continuando con la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en el eje PRAES, la Secretaría de Educación Municipal invierte cerca de 150 millones de pesos para desarrollar un proceso de sensibilización que promueva la cultura de respeto y responsabilidad con los animales de compañía. Lo anterior teniendo como referencia la implementación del Acuerdo 0330 de 2012 presentado por el Concejo Municipal de Cali.

Mencionados programas se centrarán en un proceso de comprensión inicial de la norma y posterior sensibilización sobre la **tenencia responsable de animales de compañía** a niños, niñas y adolescentes al interior de las Instituciones Educativas Oficiales.

De igual forma bajo la responsabilidad de promover una relación armónica de los entornos naturales en función de la preservación, conservación y mantenimiento de los recursos y el medio ambiente; los establecimientos educativos recibirán las pautas de crianza de animales de compañía a través de talleres de formación y sensibilización que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa en Santiago de Cali.



Departamento Nacional de Planeación vivió la experiencia Tit@ “Educación Digital para Todos”

Las aulas interactivas del Proyecto **Tit@ “Educación Digital para Todos”**, ubicadas en la Institución Educativa Oficial INEM Jorge Isaac, recibieron la visita de Simón Gaviria Muñoz, Director del Departamento Nacional de Planeación – DNP y su equipo de trabajo, quienes constataron el cambio educativo que se está desarrollando en Cali.

“Tit@: Educación Digital para Todos” es financiado con 32.762 millones de pesos, provenientes del Sistema General de Regalías, y con cerca de 6.836 millones de pesos aportados por de Municipio de Cali a través de su Secretaría de Educación.

El director de Planeación Nacional, Simón Gaviria, reconoció la importancia de Tit@: **“Este proyecto es un ejemplo de las regalías bien invertidas, con claros resultados y un beneficio amplio para la comunidad.”** Además agregó **“Tenemos que llevar está apuesta pedagógica a todas las Instituciones Educativas de los cinco Municipios beneficiados, aprendiendo de estas buenas experiencias de ciudad para replicarlas en todo el país”**.

Este proyecto, el más importante en la educación de Cali en los últimos 20 años, ha logrado adecuar y fortalecer el sistema eléctrico, de datos y alarma para 42 Sedes y 230 Aulas interactivas, entregando más de ocho mil equipos de cómputo a estudiantes, capacitando a 80 docentes formadores del programa y 740 maestros de las Instituciones Educativas Oficiales con el Diplomado sobre el uso pedagógico de las TIC en el Aula.

Los principales beneficiarios de Tit@: Educación Digital para Todos son los estudiantes y maestros quienes, a lo largo de la implementación, han participado de más de 500 actividades para el fortalecimiento y apropiación del proyecto como ExpoTit@ y Talleres de diversos lenguajes relacionados con las competencias del siglo XXI.

Finalmente este megaproyecto social confirma que la verdadera revolución educativa y tecnológica de la ciudad para continuar hoy en construcción del Cali del Mañana.



8360 tabletas electrónicas fueron entregadas a Instituciones Educativas Oficiales en Cali

En busca de reducir las brechas sociales y regionales a través del uso pedagógico de las TIC, el Municipio de Cali recibe de manos del Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC Diego Molano Vega y el Secretario de Educación Municipal Edgar José Polanco Pereira, la suma de 8360 tabletas digitales, de las cuales 5440 fueron otorgadas por la Nación y 2920 en contra partida por el Municipio, beneficiando de esta forma a 24 sedes educativas de la ciudad.

“Cali es una ciudad que se está transformando con la tecnología, en alianza con la Alcaldía hemos entregado miles de computadores y tabletas con el fin de mejorar la calidad educativa en las Instituciones” manifestó el Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC

Es así como este programa del Gobierno Nacional busca que las comunidades educativas, especialmente en las sedes educativas públicas del país tengan a su alcance equipos de cómputo y procesos de formación docentes, lo anterior contribuyendo al fortalecimiento de la calidad educativa y al máximo aprovechamiento de estos recursos en el aula de clase.

De igual forma el Municipio ha venido trabajando en la implementación de proyectos educativos que fortalezcan las competencias siglo XXI en docentes, estudiantes y padres de familia, a través del uso pedagógico de las TIC, así como lo ha venido haciendo el Proyecto Tit @ “Educación Digital para Todos”.

“Este ha sido un trabajo de quipo gratificante, en nuestras instituciones hemos adelantado un proceso de adecuación de redes eléctricas y de acondicionamiento para el uso de estos dispositivos, pero sobre todo, un proceso de formación de los docentes que ha permitido que nuestros niños, niñas y adolescentes tengan una orientación profesional frente al uso de estos dispositivos” afirmó el Secretario de Educación Edgar José Polanco Pereira ante la entrega masiva.



Cali disfrutó del Evento Académico que se realizó en el marco de la Celebración “Día de la Niñez”

Con una nutrida participación de la comunidad, funcionarios públicos, maestros, maestras, madres comunitarias, agentes educativos y otros sectores sociales del municipio de Santiago de Cali, se llevó a cabo el evento académico **“Promoviendo el derecho al juego y la recreación en la primera infancia, infancia y adolescencia. “JUEGO: DERECHO Y APRENDIZAJE”**

El evento, convocado por la Secretaria de Educación Municipal, reunió en el Centro Cultural Municipal Salón Maderas a un número importante de personas involucradas en la atención a la primera infancia, infancia y adolescencia. Este encuentro académico brindó la oportunidad a los asistentes de generar y compartir conocimientos y experiencias, sobre la importancia del juego en el desarrollo infantil temprano y de todos los seres humanos.

Igualmente se socializaron las experiencias desarrolladas en el marco del Proyecto. “A que jugamos”, con el cual el municipio está participando en el Concurso el “Alcalde más Pilo” convocado por la Corporación “Día de la Niñez” y enmarcado dentro del documento “Brújula 2015”. Estas experiencias evidenciaron el proceso vivido con los niños y niñas donde el juego es el hilo conductor que potencializa y hace visible sus ideas y construcciones, emociones, expresiones colectivas.

Las experiencias seleccionadas fueron de los CDI Cariño Nuevo Latir, CDI San Marino, Universidad Uniminuto.

Se contó además con la participación como ponente del Ministerio de Educación y el Psicólogo y conferencista argentino ESTEBAN LEVIN.

La celebración del “Día de la Niñez”, se constituyó en un encuentro de movilización social y espacio de juego convirtiendo al municipio en una gran ludoteca, construyendo Hoy la Cali del mañana.

